

MUD desconocerá decisión del TSJ sobre 20 %

Autor Administrator

Wednesday, 19 de October de 2016

Modificado el Wednesday, 19 de October de 2016

CARACAS.- El secretario ejecutivo de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Jesús Torrealba, afirmó que desconocerá la decisión del TSJ sobre el 20 por ciento e indicó en su programa de radio que solo cumplirá con el único paso que, según él, establece la Constitución, y es el de sumar el respaldo a la convocatoria del referendo por parte de al menos el 20 por ciento de los inscritos en el censo electoral en todo el país, independientemente de los resultados en cada estado.

El único requisito necesario para convocar al referendo revocatorio es reunir al menos el 20 por ciento del padrón electoral -de casi 20 millones de votantes- en la respectiva circunscripción (en la que fue electo el cargo a revocar), aseguró.

Los opositores sostienen que 20% de apoyo debe ser recogido en todo el país porque el primer mandatario fue electo por votantes de todo el país sin distinguir los resultados de los estados.

No vamos a obedecer ningún dictamen que este en contra de la Constitución (¡) quienes están en desacato son ellos, quienes están en desobediencia son ellos», añadió Torrealba y aseguró que la decisión de los magistrados de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) desconoce el texto legal.

<http://unionradio.net/oposicion-venezolana-dice-desconocera-decision-del-supremo-20/>

